PUBLICACIÓN NO. 2026046858 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2026 DE LA CITACIÓN 2026029331 DEL 29 DE JULIO DE 2026 NOTIFICACIÓN AUTO DE INICIO Y TRASLADO CARGOS NO. 2026005202 DEL 03 DE JUNIO DEL 2026 DENTRO DEL PROCESO SANCIONATORIO 201614823

El (la) Coordinador(a) del grupo de Secretaría Técnica de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en aplicación de lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a dar impulso al trámite de notificación del siguiente acto administrativo:

OFICIO CITACIÓN No:	**2026029331**
AUTO DE INICIO Y TRASLADO CARGOS No:	**2026005202**
PROCESO SANCIONATORIO:	**201614823**
EN CONTRA DE:	**ZOILA CARMELA GENEZ SAJONA**
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL AUTO DE INICIO Y TRASLADO CARGOS:	**03 DE JUNIO DE 2026**
AUTO DE INICIO FIRMADO POR:	**ELIANA KATHERINE GÓMEZ MEJÍA DIRECTORA TÉCNICA DIRECCCIÓN DE RESPONSABILIDAD SANITARIA**

Con el fin de notificar el citado documento, dentro del proceso de la referencia, sírvase acercarse a la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del INVIMA, Ubicado en la Carrera 10 No. 64 – 28 Bogotá D.C. Piso 8.

Se le informa que, si no es posible asistir a la ciudad de Bogotá, contamos con el Grupo de Trabajo Territorial Costa Caribe 2 ubicado en la Calle 61 Nro. 07-38 barrio La Castellana Monteria - Córdoba, al cual podrá acercarse para notificarse

ADVERTENCIA

EL OFICIO DE CITACIÓN No. 2026029331 SE PUBLICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL **12 DE NOVIEMBRE DEL 2026**, en la A-Z que está Ubicada en la recepción del Edificio Principal del INVIMA ubicada en la Carrera 10 No. 64 – 28 Bogotá y en la página web www.invima.gov.co opción ATENCIÓN AL CIUDADANO – PUBLICACIONES DE RESPONSABILIDAD SANITARIA-PUBLICACIÓN DE COMUNICACIÓN.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

YUBMARY PAOLA BROCHERO PULIDO
COORDINADORA GRUPO DE SECRETARÍA TÉCNICA
Dirección de Responsabilidad Sanitaria

ANEXO: Se adjunta a esta publicación en dos (02) páginas copia íntegra del oficio de Citación de Inicio y Traslado Cargos No. 2026005202 con sus respectivos anexos proferidos dentro del proceso sancionatorio No. **201614823**.

CERTIFICO QUE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO FINALIZA EL_____, siendo las 5 PM,

YUBMARY PAOLA BROCHERO PULIDO
COORDINADORA GRUPO DE SECRETARÍA TÉCNICA
Dirección de Responsabilidad Sanitaria

Proyectó: Henry Herney Saavedra Morales – Técnico Operativo – Grupo Secretaría Técnica

Salud | invima

Millal 29/7/26

18

OFICIO No. 0800 PS - 2026029331

Invima - Saliente
20262033200
Fecha: 29/07/2026 Folios: 2 Codigo: 1003
De: GRUPO DE SECRETARIA TECNICA
Para: ZOILA CARMELA GENEZ SAJONA
Solicitud: COMUNICACION
Radicado de Entrada: 20262015166

Bogotá D.C.

Señora:
ZOILA CARMELA GENEZ SAJONA
Propietaria del Establecimiento de comercio PRODUCTOS Y VAI
Carrera 13 No. 5 – 41 Barrio El Silencio
Majagual – Sucre

AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL NÚMERO DEL PROCESO

Referencia: Citación Notificación Auto de Inicio y Traslado No. 2026005202 de 3 de junio de 2026
Proceso sancionatorio Nro.201614823
Radicado: 202538855

Respetada Señora:

Con el fin de notificar el citado documento, dentro del proceso de la referencia, sírvase acercarse a la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del INVIMA, Ubicado en la Carrera 10 No. 64 – 28 Bogotá D.C. Piso 8, dentro de los Cinco (5) días del envío de la presente comunicación.

Se le informa que, si no es posible asistir a la ciudad de Bogotá, contamos con el Grupo de Trabajo Territorial Costa Caribe 2, en la ciudad de Montería – Córdoba, ubicado en la Calle 61 No 7 – 38, Barrio la Castellana, al cual podrá acercarse para notificarse.

En el evento de no comparecer, se notificará por aviso, **que se remitirá a través del medio más eficaz**, de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Igualmente, se puede realizar la notificación vía correo electrónico, enviando diligenciada la autorización que encontrará adjunta a este oficio, solicitud que puede realizar a través de nuestro correo electrónico DRS@invima.gov.co y/o o en la Oficina virtual de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria: https://app.invima.gov.co/oficina-virtual/responsabilidad-sanitaria/, lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

IMPORTANTE: El límite máximo de archivos adjuntos por correo electrónico es 30 MB, este límite incluye el tamaño total de todos los archivos adjuntos y el contenido del mensaje. Por lo tanto, si sus archivos superan el límite, debe enviar tantos correos electrónicos sean necesarios para el cargue de los mismos. Abstenerse en enviar links o archivos a través de Gmail, Protonmail, Hotmail, Yahoo y Zoho Mail, ya que está restringido el acceso a los buzones de las plataformas de correo externas.

En caso de ser representados por abogado, este deberá presentar el poder debidamente otorgado de conformidad con los Artículos 74 y 75 del Código General del Proceso a **indicar, al momento de presentar sus escritos, la dirección física y de correo electrónico que tengan o estén obligados a llevar**, donde el investigado, su representante o apoderado recibirán notificaciones, lo anterior de conformidad con lo indicado en el numeral 5 del artículo 96 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 306 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

Liliana Sanchez

LILIANA SANCHEZ SOSA
COORDINADORA (E) GRUPO DE SECRETARÍA TÉCNICA
Dirección de Responsabilidad Sanitaria

Proyectó: Laura Muñoz – Abogado Contratista
Revisó: Liliana Sánchez Sosa. Profesional Universitario,

Anexo: Autorización de notificación electrónica en una (01) página

19

Número de guía: RA569338763CO

Datos del envío

Fecha de envío:	Tipo de servicio:	Cantidad:
31/07/2026 00:00:15	CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025	1
Peso:	**Valor:**	**Orden de servicio:**
200,00	41300,00	18351440

Datos del Remitente

Nombre:	Ciudad:	Departamento:
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA - INVIMA - BOGOTA 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
Dirección:		**Teléfono:**
carrera 10 No. 64-28		

Datos del Destinatario

Nombre:	Ciudad:	Departamento:
ZOILA CARMELA CENEZ SAJONA	MAJAGUAL_SUCRE	SUCRE
Dirección:		**Teléfono:**
CARRERA 13 NO 5 41 BARRIO EL SILENCIO		

Eventos del envío

Carta asociada:	Código envío paquete:	Quién recibe:	Envío Ida/Regreso asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
30/07/2026 7:51:13 p. m.	CTP.CENTRO A	En proceso	
31/07/2026 12:00:15 a. m.	UAC.CENTRO	Admitido	
6/08/2026 8:27:15 a. m.	PO.MAGANGUE	En proceso	
28/10/2026 7:33:03 a. m.	PO.MAGANGUE	Otros: fuerza mayor - dev. a remitente	